

QUÉ SE SABE DE BULLYING

WHAT IS KNOWN ABOUT BULLYING

PS. RICARDO MUSALEM B. (1), DRA. PAULINA CASTRO O. (2)

1. Psicólogo, Terapeuta Familiar. Centro Adolescentes y Jóvenes. Clínica Las Condes.
2. Psiquiatra de Niños y Adolescentes. Terapeuta Familiar. Departamento Psiquiatría de Niños y Adolescentes. Centro de Adolescentes y Jóvenes. Clínica Las Condes.

Email: rmusalemb@mi.cl

RESUMEN

Se define bullying como una dinámica de maltrato sistemática que ocurre entre iguales de manera persistente. Es considerado un problema de salud pública debido a su prevalencia y las consecuencias que tiene en todos sus participantes: en los agresores, en las víctimas, en los espectadores, en los padres y familias, en la comunidad escolar y en la sociedad en general. Las investigaciones muestran efectos a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo emocional y social de niños y adolescentes. Se ha constatado una relación del acoso escolar con las patologías físicas, psicósomática y de salud mental en niños, adolescentes y en la vida adulta. En este artículo se describen las características individuales, las relacionales, los factores conocidos como de riesgo y factores protectores, la prevalencia y los programas de abordaje integral del fenómeno. Son múltiples los estudios que muestran la efectividad de la aplicación de estos programas de intervención, diseñados en función de los conocimientos acumulados.

Palabras clave: Bullying escolar, intimidación, hostigamiento, factores de riesgo, factores de protección, intervenciones.

SUMMARY

We define School Bullying as a systematic and persistent dynamic of peer abuse. It is considered a public health problem because of its prevalence and consequences in all participants: bullies, victims, bystanders, parents and families, the school community and society in general. Research shows short-, medium- and long-term negative effects in social and emotional development of children and adolescents. There has been a relationship of bullying with physical, psychosomatic and mental health in children, adolescents and adulthood diseases. In this paper we describe the individual characteristics, relational, factors known as risk and protective factors, prevalence and comprehensive programs addressing the phenomenon. There are multiple studies showing the effectiveness of the implementation of these intervention programs, designed on the basis of accumulated knowledge.

Key words: School bullying, intimidation, harassment, risk factors, protective factors, interventions.

INTRODUCCIÓN

Se entiende por *bullying* a una dinámica "víctima-ofendido", intencional de maltrato ejercida sobre un escolar por parte de uno o más ofensores, generalmente pares o alumnos mayores. Mediante comunicaciones verbales y no verbales, actitudes, mensajes y otras maneras de intercambios relacionales, se ejerce poder en perjuicio de una tercera persona que está en calidad de víctima ofendido.

Según la Organización Mundial de la Salud la violencia se define como "el uso intencional de la fuerza física o el poder, la amenaza o el hecho, contra uno mismo, contra otra persona o contra un grupo o una comunidad, que puede producir o tiene una alta probabilidad de provocar una lesión, muerte, daño psicológico, afectar el desarrollo o generar privaciones". La inclusión de la palabra "poder" en adición a la frase "uso de la fuerza física" amplía el ámbito y la naturaleza de la violencia para incluir actos como las amenazas e intimidación como consecuencia de las relaciones de poder. "El uso de la fuerza física o el poder" comprende e incluye la negligencia y cualquier tipo de abuso físico, sexual o psicológico, el suicidio y otros actos auto-abusivos. Esta definición cubre una amplia gama de consecuencias, incluyendo el daño psicológico, carencias e inadecuado desarrollo (OMS, Salud y Violencia en el Mundo, 2002) (1).

Bullying es una palabra de la lengua inglesa ampliamente utilizada para referirse al acoso entre iguales (compañeros) se traduce también como intimidación, acoso, maltrato, matonaje, hostigamiento o victimización entre iguales.

Uno de los estudiosos del tema, Dan Olweus (1983) lo definió como una conducta de persecución física o y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que le dificulta su integración al medio escolar y la adquisición de aprendizajes. Son importantes la:

- 1) Repetición de las acciones
- 2) Intencionalidad del agresor
- 3) Indefensión de la víctima en unas relaciones determinadas por el abuso de poder
- 4) Las graves consecuencias que vivir en un entorno que tolera el maltrato puede acarrear para todos los implicados (2). No es asimilable a otras situaciones conflictivas, agresivas o no que se dan en los colegios.

Como dijo Collell en 2006, se trata de un proceso más complejo que lleva a la ruptura de la simetría que debería presidir las relaciones entre iguales y la reestructuración de estas relaciones bajo un esquema de dominio-sumisión que se mantiene estable en el tiempo.

Se trata de un acto consciente y deliberado de maltratar a una persona y colocarla en tensión. Puede manifestarse de forma verbal, física, psicológica, relacional, material, sexual y actualmente, a través del *cyberbullying*.

El maltrato entre iguales se clasifica según la forma, en directo o indirecto. El **maltrato directo** puede ser:

- a) Físico (dar empujones, pegar, amenazar con armas)
- b) Verbal (insultos, burlas, poner sobrenombres)
- c) Relacional o de exclusión social (excluir del grupo, no dejar participar)

En el **maltrato indirecto** el agresor no da la cara, no se identifica y puede ser:

- a) Físico (robar, esconder objetos, romper)
- b) Verbal (hablar mal de, falsos rumores)
- c) Exclusión social o relacional (ignorar, ningunear)

El maltrato verbal y la exclusión social pueden pasar desapercibidos por compañeros y profesores y tienen, a largo plazo, un peor pronóstico que la agresión directa. La víctima duda de su percepción, introyecta sentimientos de culpabilidad al no identificar al agresor. Los adultos parecen esperar que el *bullying* sea un problema transitorio, pero no es así: es persistente por definición y está relacionado con problemas a corto y largo plazo en la vida de los niños (2,3,6,7,22).

CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DEL CONTEXTO SOCIAL. DINÁMICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES

En 2001 Olweus describió distintos roles en la dinámica del *bullying*, existiendo agresores, cómplices de la agresión que la apoyan de manera activa o pasiva, espectadores, defensores, víctimas y una categoría que podría denominarse agresores-víctimas. Estos últimos hostigan a otros, pero a la vez son víctima de hostigamiento o *bullying* de parte de sus pares. Tienden a ser impulsivos y responden agresivamente cuando son maltratados, a diferencia de quienes son propiamente víctimas de *bullying*, niños y jóvenes más bien pasivos y sometidos frente a la agresión, se muestran inseguros, inhibidos, ansiosos y vulnerables (2).

El *bullying* se instala y se sustenta en el contexto de relaciones competitivas e individualistas (35). En ese sentido el *bullying* es un hecho social, que implica dinámicas de estatus y posicionamiento en términos de poder de un individuo frente al grupo. El estatus se relaciona con la posición que tiene una persona dentro de un grupo en términos de una jerarquía de valoración, preferencias o importancia. Generalmente los ofensores, mediante la acción de hostigamiento, fortalecen su estatus o posición dominante frente a la persona ofendida, pero también frente al grupo. Mediante acciones de hostigamiento, humillación, burla o desprestigio, el ofensor expone debilidades o asigna falta de valor social al ofendido. Al destacar sus defectos, hacerlo quedar en ridículo frente a los demás o mostrar su dificultad para defenderse (3) el ofensor busca disminuir el estatus del agredido, al tiempo que aumenta su propio estatus al hacer ejercicio de su poder de intimidación.

Los alumnos con menos estatus son los principales receptores de hostigamiento. Por su parte, los ofensores suelen tener cierto estatus o popularidad dentro del grupo. Su popularidad es de tipo competitiva, intentando destacar sobre el resto y ser vistos como superiores a los demás. Generalmente estos jóvenes de alguna manera interpretan valores ideales del grupo, ya sea la valentía, la fuerza, la dominancia, el poco

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/3829962>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/3829962>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)